



A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara el **Grupo Parlamentario Confederal Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea**, presenta, a iniciativa del **diputado Juan López de Uralde**, las siguientes preguntas relativas **al coste de adecuar el trazado de la Alta Velocidad a mercancías en Álava**, dirigidas al Gobierno y para las que se solicita respuesta escrita.

Recientemente, el Ministro De la Serna ha presentado nuevos proyectos de Alta Velocidad por Ferrocarril que afectan al territorio histórico de Álava como son las conexiones Vitoria-Burgos, Vitoria-Pamplona y Miranda de Ebro-Logroño.

Según anunció el Ministerio de Fomento, el trazado de alta velocidad que enlazará Vitoria y Burgos no podrá ser utilizado por trenes de mercancías. Así lo ha anunciado el ministro de Fomento, Íñigo de la Serna, en una comparecencia en la capital castellana en la que ha presentado el estudio informativo definitivo del enlace que unirá la futura 'Y' vasca al resto de la red AVE.

Por todo esto, se pregunta:

- ¿Descarta el Ministerio un tráfico mixto de mercancías y pasajeros en el tramo Vitoria-Burgos de Alta Velocidad?
- ¿Qué coste tendría adecuar el trazado de Alta Velocidad al tráfico mixto? ¿En base a qué criterios objetivos descarta el Ministerio el tráfico mixto? ¿Qué afecciones tiene esta decisión a la futura Autopista Ferroviaria Atlántica?
- ¿Es técnicamente viable realizar las conexiones Vitoria-Pamplona y Miranda de Ebro-Logroño mediante tercer hilo por el trazado actual? ¿Por qué descarta el Ministerio estas opciones?

Madrid, Congreso de los Diputados a 15 de enero de 2018


Fdo.: Juan López de Uralde
Diputado